

artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades «Sefar Maissa, Sociedad Anónima», y «Sefar Filtración España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebradas el día 5 de junio de 2001, han adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar el proyecto de fusión y, en consecuencia, la fusión de «Sefar Maissa, Sociedad Anónima», y «Sefar Filtración España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, adquiriendo la primera, en su calidad de sociedad absorbente la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, mediante la transmisión en bloque de todos los bienes, derechos y obligaciones de las que es titular la sociedad absorbida. Tales bienes, derechos y obligaciones se adquieren por la sociedad absorbente a título de sucesión universal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida «Sefar Filtración España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.

Todo ello será efectivo una vez sea protocolizado e inscrito el acuerdo de fusión adoptado por ambas sociedades.

Dado que la sociedad absorbente es socio único de la sociedad absorbida, la fusión acordada no genera ampliación de capital alguna en la sociedad absorbente.

Segundo.—Aprobar los Balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2000, fijándose el día 1 de enero de 2001 como fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas por la sociedad absorbente.

Tercero.—Se hace mención especial del derecho que tienen los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión aprobados, disponiendo los acreedores de las sociedades que se fusionan del período de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, para oponerse a ésta.

Cardedeu y Barcelona, 6 de junio de 2001.—Los Administradores de «Sefar Maissa, Sociedad Anónima», y «Sefar Filtración España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—31.528.

2.^a 12-6-2001

SENDA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en el domicilio social, calle López de Hoyos, número 135, de Madrid, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000 y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aumento del Capital social de la compañía en ochenta millones de pesetas, mediante la emisión de ocho mil acciones al portador (con voto), de diez mil pesetas de valor nominal cada una, de la misma clase y derechos que las ya existentes con voto, y consiguiente reforma estatutaria, quedando la cifra del capital en cien millones de pesetas. Fijación, en su caso, de las condiciones y plazo de la suscripción y facultar al órgano de administración para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, modificación del sistema de administración de la sociedad, del Consejo de Administración a un Administrador único, nombramiento de Administrador único. Consiguiente modificación de los artículos de los Estatutos Sociales afectados por el cambio de sistema de admini-

nistración y aprobación de unos nuevos Estatutos incorporando las modificaciones.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión, y facultar para elevar a público los acuerdos.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como el texto íntegro y el informe justificativo de las modificaciones estatutarias. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien, para serles enviada a sus domicilios, a la solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.950.

SERVICIOS ENERGÉTICOS EUSKADI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

La Administradora única convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Bilbao, en la calle Colón de Larreategui, número 35, 2.º D, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Delegación de facultades en la Administradora única para la formalización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La Administradora única de la sociedad, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pone a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Bilbao, 8 de junio de 2001.—La Administradora única de la sociedad.—32.574.

SERVICIOS TELEVISIVOS CÁNTABROS DE INFORMACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Servicios Televisivos Cántabros de Información, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio sita en Santander, plaza de Velarde, número 5, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuere necesaria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Reducción del capital social de la sociedad para restablecer el equilibrio patrimonial de la misma y consiguiente modificación del artículo

6.º de los Estatutos en lo relativo al capital de la sociedad.

Cuarto.—Atribución de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe sobre la misma y del informe de los Auditores designados al efecto, así como de pedir la entrega o el envío de dichos documentos.

Santander, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Castillo Arenal.—32.526.

SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2001 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Asimismo se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Polanco-Requejada (Cantabria), 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Carlos Fernández Torre.—32.497.

SEUR INTERNACIONAL EXPRESS, S. A. (Sociedad absorbente)

INTERNACIONAL URGENTE BARCELONA, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que las Juntas generales universales de accionistas de «Seur Internacional Express, Sociedad Anónima» y de «Internacional Urgente Barcelona, Sociedad Anónima», celebradas ambas el día 4 de junio de 2001, han aprobado por unanimidad la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, a la que transmite su patrimonio, mediante la extinción y el traspaso a la sociedad absorbente de todos sus bienes, derechos y obligaciones que pertenecen a su patrimonio. La fusión se acuerda conforme al proyecto de fusión depositado tanto en el Registro Mercantil de Madrid como en el de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid y Barcelona, 5 de junio de 2001.—El Consejo de Administración de «Seur Internacional Express, Sociedad Anónima» y de «Internacional Urgente Barcelona, Sociedad Anónima».—31.248. 1.^a 12-6-2001

SHUNSHINE BUILDING CONSTRUCTIONS, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el 28 de junio de 2001 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, el 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación cuentas anuales de 2000.
Segundo.—Aprobación gestión social y acuerdo de la distribución de beneficios.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos objeto de aprobación.

La Orotava, 5 de junio de 2001.—Los Administradores solidarios de «Shunshine Building Constructions, Sociedad Anónima».—32.501.

SIGA 98, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Mayor, número 58, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (formuladas de forma abreviada conforme a lo dispuesto en los artículos 181, 190 y 201 de la Ley de Sociedades Anónimas), y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.
Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Consejero delegado, José Ramón Carril Pan.—32.743.

SIGMA DOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en la calle Cedaceros, 10, 3.º, 28014 Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos sociales que proceden del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Las cuentas anuales están a disposición de los accionistas en la sede social, pudiendo obtener copia gratuita de las mismas.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel de Elías Hernández.—32.748.

SISTEMNOBART, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Sistemnobart, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria que, tendrá lugar en su domicilio social sito en Getxo, calle los Puentes, 2, el próximo 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas y, al día siguiente, en el mismo lugar a las once horas de la mañana, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Balance, Cuentas de Resultados e informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Cambio de los poderes de los Consejeros delegados.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a aprobación de la Junta, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Getxo, 8 de junio de 2001.—El Consejero delegado de la sociedad «Sistemnobart, Sociedad Anónima».—32.416.

SOCIAL DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, reunido en fecha 29 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Orihuela, calle Valencia, número 1, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos, y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta general, la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Orihuela, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.880.

SOCIEDAD ANÓNIMA MASESA

El Administrador único convoca a sesión de Junta general de accionistas de la «Sociedad Anónima Masesa», con carácter ordinario, para el próximo día 27 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, 28 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Reina Mercedes, 12, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2000 (Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias). Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Informe de gestión del órgano de administración.

Tercero.—Delegación de facultades para protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.082.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCIÓN Y SEÑALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Nicolás Fúster, número 2, de Pinto, el próximo 28 de junio de 2001, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día 29, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Redenominación al euro de la cifra del capital social, conforme a lo dispuesto en la Ley 46/1998.

Cuarto.—Reducción de capital, con el fin de ajustar el capital resultante de la redenominación a una cifra evitando la expresión en decimales y consecuente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección del cargo de los Auditores.

Sexto.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos, en lo referente al plazo de duración del cargo de Administrador.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para proceder a la ejecución de los precedentes acuerdos, otorgando, en su caso, las escrituras y documentos que a ello fueran inherentes.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.